



San Andrés, Isla, cinco (5) de julio de dos mil veintitrés (2023)

MAGISTRADO PONENTE: FABIO MÁXIMO MENA GIL

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: SALVADOR ENRIQUE CASTELLOTE
GONZALEZ

DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES Y PORVENIR S. A.

RADICACIÓN: 88-001-31-05-001-2020-00232-01

El suscrito Magistrado Sustanciador cita a Sala de Decisión a los demás Magistrados de esta Corporación para el día 11 de julio de 2023 a las 11:00 am., en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715 del 25 de Julio de 2017, del Consejo Superior de la Judicatura, con la finalidad de emitir sentencia en el proceso de la referencia.


FABIO MÁXIMO MENA GIL
Magistrado Ponente